

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes . . .	1'50
Provincias, trimestre .	5
Portugal, trimestre . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre . . .	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Auncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
 RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. —Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

LA AVALANCHA

Juéves 12 de julio de 1888

ADVERTENCIA

Rogamos á todas las personas que reciban nuestra publicación y no hayan de continuar siendo suscriptores, se dignen devolver los números que le dejen los repartidores, á esta administración, á fin de evitar que se les pase el recibo á último de mes y después de leídos todos los números, digan que no son suscriptores, negándose á pagar su importe; lo cual no deja de ser un proceder no muy arreglado á justicia.

Decimos esto para que nos eviten las personas de dentro y fuera de esta capital, á quienes pueda comprender este aviso, el disgusto que nos proporcionaría vernos obligados á citar nombres ó espresarnos con más claridad.

Si nuestros legítimos suscriptores, aquellos que satisfacen el importe de la suscripción por meses vencidos en la capital ó trimestres adelantados fuera dejaran de recibir algún número ó hubiera queja de los repartidores, suplicamos se dignen avisar para corregir seguidamente la falta exigiendo la responsabilidad á quien pudiera tenerla.

La Enseñanza

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla.

La importancia que reconocemos á todos los asuntos que con la enseñanza se relacionan, y la preferencia que le venimos dando desde nuestra aparición en el estadio de la prensa, nos induce hoy á dar á conocer á nuestros suscriptores el resultado que ésta ha ofrecido en los exámenes verificados durante el anterior mes de Junio.

Asunto es este de interés general y que ha de servirnos más tarde para fundamentar las consideraciones que nos proponemos hacer, con tanta más oportunidad cuanto que hoy se indican ya los propósitos que animan al nuevo Ministro de Fomento de iniciar una completa reforma de la enseñanza: reforma harto demandada por la opinión, si ha de basarse en un recto criterio, y no ha de sufrir la misma triste suerte que siguen en España cuantas reformas útiles se proyectan.

De cualquier manera, cúmplenos levantar la voz, como ecos imparciales de la opinión pú-

blica, según lo venimos haciendo, ora para denunciar cualquier hecho abusivo, ora para proponer cualquiera reforma encaminada al bien general y siempre para defender los santos derechos de la verdad y la justicia.

Este trabajo preliminar que, como base de posteriores consideraciones nos proponemos realizar, procederemos con método para que fácilmente puedan compararse los resultados que la estadística arroja, comparando la Enseñanza oficial con la Privada, en cada uno de los establecimientos de esta índole que dentro y fuera de esta capital existen incorporados al Instituto de segunda enseñanza.

Hoy daremos principio á esta tarea exponiendo en el siguiente cuadro los datos correspondientes á la Enseñanza oficial:

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latin y Castellano (curso primero).	6	11	7	15	2	41
Latin y Castellano (curso segundo.)	4	6	11	5	26	
Retórica y Poética.	1	4	21	22		
Geografía.	9	4	1	4	20	
Historia de España.	5	8	4	6	28	
Historia Universal.	6	4	3	7	27	
Psicología, Lógica y Ética.	4	1	2	3	18	
Aritmética y Álgebra.	7	2	5	13	32	
Geometría y Trigonometría.	5	2	2	9	19	
Física y Química.	1	7	6	10	26	
Historia Natural.	4	4	3	9	21	
Agricultura.	8	5	4	10	29	
Francés (curso primero).	2	2	3	15	22	
Francés (curso segundo)	3	4	2	10	19	
Aleman.	1	1	3	7	13	
Dibujo Lineal.	1	1	1	3	4	
Suma	62	59	52	153	41	367

El examen del cuadro que precede, primero de la serie que hemos de publicar, arroja un total de 367 exámenes verificados en la enseñanza oficial, siendo la proporción de los sobresalientes, 16 por ciento, y de los suspensos, 11 por ciento.

(Se continuará.)

Impuesto sobre los alcoholes

Auxiliar con sus conocimientos y con sus luces á los altos Poderes del Estado, para que pueda establecerse una Administración económica correcta, que de por resultado la nivelación definitiva de los presupuestos, es la misión que se han propuesto desempeñar todas las asociaciones fundadas en España al calor de la iniciativa particular, empleando para ello las únicas armas de que pueden disponer, elevando su voz á los Cuerpos Colegisladores y á las entidades del Gobierno.

Pero esos clamores de la opinión, que se reflejan en esas colectividades de carácter particular, y que la Administración suele mirar con el mayor desdén, se pierden en el espacio, sin considerar que están compuestas de personas prácticas y entendidas en los negocios y tienen suficiencia bastante para conocer y calcular el alcance de los proyectos, que se encaminan á introducir reformas ó innovaciones en nuestro sistema económico administrativo, y por eso proceden con la previsión que les es peculiar, acudiendo oportunamente en la forma más respetuosa, haciendo observaciones que, si fuesen atendidas á su tiempo, fácilmente se evitarían muchas dificultades.

Los inconvenientes con que ahora tropieza la Administración para plantear el impuesto sobre los alcoholes, estaban previstas y se hubieran evitado habiéndose tenido presentes las poderosas razones que expusieron en su día las Ligas de Contribuyentes de Cádiz y Málaga, la Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Asoc-

ciación de Agricultores, el Gremio de criadores de vinos de esta última ciudad y la Sociedad Vitícola y Etnológica de Jerez de la Frontera, en demanda de que las Cortes no aprobasen el dictamen de la Comisión del Congreso, creando ese Impuesto especial sobre los alcoholes. Impuesto, que prácticamente se está viendo, que es insostenible, porque hiere y dificulta de una manera considerable, la crianza y exportación de los vinos generosos, que constituyen el principal elemento de riqueza de las provincias meridionales, y que además ocasionará inmensos perjuicios al Tesoro, porque acaso dejará abiertas las puertas á la infracción y destruirá por completo los planes económicos en que se funda el presupuesto de ingresos.

Creemos que lo más práctico y conveniente en estos momentos de angustias, sería dejar en suspenso la ejecución de la Ley, retirándola, para estudiarla de nuevo, rectificando los errores que contiene, con objeto de armonizar y conciliar los intereses del Tesoro con los de los contribuyentes, que es la misión á que con más interés deben consagrarse nuestras entidades financieras.

7.846

Continúan con entusiasmo en el Ejército las adhesiones á la suscripción para contribuir con una peseta los jefes y oficiales, al regalo que tratan de hacer al general Cassola, por sus reformas militares.

A propósito de la oposición que hace el actual ministro de la Guerra á dicha suscripción, dice *El Correo Militar*:

“Se nos asegura que al manifestar algún jefe á sus oficiales los peligros á que se exponían de contribuir á la suscripción iniciada para el general Cassola, ha dado fuerzas á sus insinuaciones hablando del riesgo de un cambio de guarnición.

¿Ya estamos ahí?

¿Pues no van poco aprisa!”

Nosotros deseáramos que fuesen más todavía; por que si como suponen los Principes de la Milicia el camino emprendido por las Armas generales es difícil, muy espinoso y expuesto á contratiempos, hay razón para que sea rápido su recorrido, por aquello que el mal camino andarlo prouto.

Estamos en una estación que los días son largos, y las noches serenas.

¡Pero, señor..! ¡Y loco sin parecer!

Nuevo proyectil

El proyectil del nuevo fusil modelo que estudian hoy algunas naciones está rodeado de una cubierta muy resistente. Esta cubierta parece destinada á un objeto filantrópico, si puede existir filantropía en un objeto destinado á destruir al género humano.

Dos médicos militares franceses acaban de realizar varios experimentos muy curiosos para apreciar los efectos que produce aquel proyectil sobre los diferentes tejidos del cuerpo humano, (tendones, músculos, nervios, huesos, vísceras, etc., etc.) Estos experimentos demuestran que el proyectil de cubierta resistente no produce las espantosas heridas y los grandes destrozos que causaban las antiguas balas.

De estas observaciones resulta, desde el punto de vista humanitario, un hecho relativamente consolador, y es que en las guerras del porvenir los cirujanos podrán limitar la mortalidad de los heridos en una proporción más reducida de la que hoy se observa.

Ya que los pueblos no quieren ó no pueden vivir en calma, como desean los partidarios de la paz universal, bueno es que la guerra produzca el menor número de víctimas posibles.

DENTRO Y FUERA

A contar desde el día primero del actual están autorizados los contribuyentes, por disposición de la ley de 11 de Mayo último, para rectificar, durante el plazo que la misma concede, ante las administraciones de Hacienda respectivas, la riqueza contributiva que posean por cualquier concepto, sin incurrir en multa por las diferencias que resulten, debiendo presentar al efecto las oportunas declaraciones.

En Cádiz y su provincia se han dado de alta más de 500 sujetos que no pagaban contribución.

Atribúyese este aumento al temor de ser denunciados por los nuevos funcionarios de las administraciones subalternas.

Ha sido destinado á Madrid el regimiento infantería de la Lealtad, de guarnición en Logroño.

Por efecto de la organización de las plantillas de infantería acordada por real orden de Septiembre último, y del pase á la escala de reserva de comandantes de la expresada arma, acordado por el anterior ministro de la Guerra, la propuesta reglamentaria del mes actual, en que como primero del ejercicio económico empiezan á regir aquellas disposiciones, producen el ascenso de 14 tenientes coroneles, á coroneles, á éste empleo 28 comandantes, 48 capitanes á comandantes y 107 tenientes á capitanes.

Si no sufren alteración las disposiciones á que hemos hecho referencia, el movimiento de las escalas en el arma de infantería será uniforme y constante.

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se trató con alguna extensión de la cuestión de orden público.

El Liberal afirma que el gobierno tiene fundadas sospechas de que los revolucionarios se agitan en la actualidad.

El ministro de la Gobernación ha presentado en dicho Consejo algunos datos que acreditan que se ha ocupado con preferencia de este asunto.

No han faltado comentarios sobre la visita hecha á los cuarteles de Tarragona y Reus por el capitán general de Cataluña, según dice una carta de la primera de estas ciudades, habiendo coincidido esas revistas con extraordinarias precauciones militares.

El lunes por la noche, y obediendo á instrucciones recibidas de Madrid, se adoptaron en Castellón precauciones militares.

Los jefes de los cuerpos de la guarnición pernoctaron en los cuarteles y se reconcentró la guardia civil de varios puestos inmediatos á aquella capital.

El lunes celebraron una conferencia los señores Sagasta y Moret, á causa de haber recibido éste ciertos telegramas nada tranquilizadores.

Otra cosa que ha llamado la atención, es el hecho de que el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Goyeneche, haya estado á primera hora en el departamento del Sr. Moret, llamando seguramente por éste, para tratar sin duda, de algunos hilos cojidos.

Dice un periódico monárquico: “Contra lo que muchos creen, nosotros esperamos que este verano ha de ser muy fecundo en todo género de sucesos.”

Toda la prensa abomina á una del *flamenquismo*.

Y un periódico ha supuesto que es un mal característico del presente momento histórico, que dicen los aficionados á las frases hechas.

Pero otro diario, canovista él, se revuelve airado contra la suposición, y escribe:

“La formación de las costumbres supone una larga gestación en la sociedad, y el flamenquismo tiene multitud de causas que desde antiguo vienen influyendo. ¿Quién negará, por ejemplo, que la desmedida afición al bárbaro espectáculo de las corridas de toros y la consideración exagerada que se ha tributado y se tributa á los lidiadores es una de estas causas y no la menos poderosa?”

¿Si? Pues no tiren los conservadores la primera piedra.

Porque hasta que se restauró en España la monarquía borbónica no habían anunciado nunca los periódicos las comidas que los toreros daban á los ministros de la Corona.

Ni las sesiones de *cante* en el Palacio Real.

Dícese que por motivos de salud han dimitado los consejeros de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos Sres. Esteban Muñoz y López Dóriga.

Ayer firmó la reina regente el decreto de promulgación de la ley de amnistía por delitos electorales.

Por virtud de la autorización concedida por las Cortes al señor ministro de Hacienda para llevar á cabo economías, el Sr. Puigcerver ha decidido suprimir el Consejo de redenciones y enganches del ejército, dejándolo reducido á una sección de carácter civil directamente afecta á dicho ministerio.

En la actualidad, si no recordamos mal, cuesta al Estado el sostenimiento de dicho Consejo 500.000 pesetas y consta de un personal que lo constituyen un jefe de la clase de tenientes generales, un secretario de la de brigadieres, dos coroneles y hasta muy cerca de 40 funcionarios más entre jefes y oficiales.

Entre los militares ha sido acogida con marcado disgusto la resolución del señor ministro de Hacienda.

Hoy aparecerá en la *Gaceta* un decreto de

gran interés para los liberales de las Provincias Vascongadas.

Por dicha disposición se amplía, ó mejor dicho, se renueva indefinidamente el plazo marcado por la ley para que soliciten la exención del servicio militar los que tomaron las armas para combatir el carlismo, quedando comprendidos en la medida los hijos de dichos voluntarios.

El general Cassola permanecerá en Mondáriz hasta el día 20 del corriente mes; después se dirigirá á Biarritz y San Sebastián, regresando á Madrid para últimos de Septiembre.

Ayer mañana celebró el ministro de la Gobernación una extensa conferencia con el capitán general de Madrid á causa de haber recibido aquél telegramas de provincias nada tranquilizadores.

Después de separarse del Sr. Goyeneche, se fué el Sr. Moret á casa del presidente del Consejo, conversando ambos más de dos horas.

De vuelta al ministerio, el Sr. Moret se puso al aparato telegráfico, haciéndolo funcionar en todas direcciones.

Nadie, ni aun el mismo presidente del Consejo, da crédito á los temores del ministro de la Gobernación, pues conocidas son las alucinaciones que viene padeciendo de algún tiempo á esta parte.

EL CRIMEN MISTERIOSO

DE LA MARQUESA

(CONTINUACIÓN).

El interés del público no decae ni un momento.

En el teatro, en el café, en las tertulias caseras, en la oficina, en el tranvía y en la calle, no se oye hablar de otra cosa.

Los transeuntes siguen deteniéndose ante la casa del crimen.

La *Correspondencia*, *El Imparcial*, *La Regencia* y todos los demás colegas que guardaron silencio algunos días, lo han roto ayer, comprendiendo que sin tratar de ese asunto no sirven bien á sus lectores, porque el público busca hoy los detalles de esta causa con preferencia á todo otro particular.

Conjeturas

Las versiones que recogimos ayer, concentraban toda la responsabilidad en Higinia Balaguer.

Las de hoy vuelven á acusar á Medero y Gallego, y á María y Dolores Avila, última-mente detenidas.

La contusión observada en la rodilla de Higinia y los arañazos en su pecho, manos, cara y labios, que ella explicó de diversos modos, la presentaron como única autora material del crimen; que éste no se cometió por arrebato, lo indica haber sido anestesiado el perro.

La *Iberia* y *El Liberal* niegan que existan tales contusiones y arañazos, ó creen que no sean tantos como dice *El Imparcial*.

El reconocimiento de la Higinia se hizo dos días después del crimen y *La Iberia* teme que aquella se hiciera á sí misma los arañazos, para demostrar que hubo lucha y para declararse única autora del delito...

Si Higinia cometió el asesinato antes de las cuatro de la tarde, hora en que salió, bien á depositar el dinero robado, que aun no ha sido hallado, bien para dar noticia, como dice ayer *El Imparcial*, de que se había consumado el crimen, es de creer que entonces sus cómplices le sugiriesen la idea de pegar fuego al cadáver, para lo cual volvió á la casa.

El perro

Los profesores veterinarios D. Félix Llorente y Fernández y D. Julián León Antolín, designados por el juez Sr. Peña para que examinasen el *bulldog* propiedad de la víctima, le entregaron para su custodia en casa del señor Marcos, inquilino del principal izquierda de la casa del crimen. Hicieron el primer reconocimiento á las nueve de la mañana del día 4, dos días después del suceso.

Los veterinarios fueron al solar de la calle de Fuencarral, números 92 y 94, donde se encontraba el perro atado á una pilastra. Tiene tres años, y su color es castaño oscuro chorreado en amarillo.

Según parece el animal había estado todo el día siguiente al crimen arrojando unas materias líquidas (como clara de huevo) sin querer comer.

Al hacerse el reconocimiento, tenía el vientre reoargado y duro, y se encontraba en tal estado, que sin que hiciera resistencia alguna, fué colocado sobre una mesa.

Se le puso una venda en los ojos y se le condujo hasta la calle, quitándosele aquella sin que se notase movimiento alguno en las pupilas. El perro únicamente puso gran resistencia al intentarse abrirle la boca.

A las seis y media de la tarde volvieron los profesores á practicar un nuevo reconocimiento.

Según la opinión facultativa, al animal le fué suministrado un tóxico de naturaleza narcótica ó estupefaciente, creyéndose se halla sufriendo las consecuencias de una anestesia que ha embotado la acción de los nervios.

Créese que si se prolonga mucho tiempo el estado del animal, pueda producirle un derrame.

El perro ha comido los restos de un puchero y algunos huesos, bebiendo agua de una manera extraordinaria.

Se ha resuelto sacrificar al perro, y hacerle una detenida autopsia, según hemos oído asegurarse anoche.

Los presos

Ayer tarde á primera hora, ingresó en en la

Cárcel, atado, otro detenido por esta causa. Lámase José Be lo, de unos 24 años, jornalero.

Del matrimonio detenido habitante en el mismo paseo de Areneros, el marido tiene por apodo *El criminal*.

Este matrimonio y la lavandera Isabel Castañes, se hallan ya en libertad.

José Varela sigue muy abatido, sin tomar otra cosa que caldos y refresco.

También Medero se halla inapetente y muy excitado, aunque trata de disimularlo cantando y riendo á sus solas.

Lasso y Avelino Gallego están, al parecer, tranquilos.

La Higinia se halla serena y recobra á ratos aquella dura energía que manifestó en los primeros momentos.

Es natural, no de Inzo, como se dijo al principio, pues no existe tal pueblo en la provincia de Zaragoza, sino de Aizón, villa del partido de Borja, situada á la falda del Moncayo.

Muerto el cojo amante de la Higinia, de quien han hablado los periódicos, se albergó aquella en una casa á donde solían acudir varios gallegos y asturianos, en su mayor parte aguadores; allí conoció á Fernando Blanco, sastre, con quien contrajo relaciones y de quien se vió abandonada, por huir Blanco á Asturias cuando Higinia se creyó ó quiso hacerse creer en cinta.

Antes de esto entró Higinia como sirvienta en la casa del director de la cárcel, Sr. Millán; no estuvo allí mucho tiempo, y cuando salió hospedóse en la casa de María Avila.

Higinia Balaguer no fué á servir á la señora viuda de Varela desde casa del Sr. Millán Astray, como se ha dicho; estuvo antes no se sabe bien si hospedada ó sirviendo en casa de una mujer conocida por la «Andaluza», que vivía en el paseo de Areneros, núm. 2. Parece que la viuda de Varela fué á casa de la «Andaluza» á pedir informes de Higinia ó de Ildora, como otros la llaman.

La joven María Avila dicen que se hallaba ayer poseída de una agitación vivísima.

En aquella época en que los célebres apóstoles curanderos cayeron sobre Madrid, dícese que la María fué una de las más acérrimas partidarias del apóstol Rafael Rocafal, siendo una de tantas mujeres como acudieron al juicio de faltas por instrucción en la ciencia médica, celebrado en el juzgado municipal de la Universidad.

La hermana de María, Dolores Avila, detenida también, parece que sostiene relaciones amorosas muy íntimas con un tal Antón, que extingue actualmente una pena correccional en la Cárcel Modelo; y no desdén tampoco los favores del otro detenido Avelino Gallego, que á su vez está amonestado con una tal Marina, querida, por otra parte, de *Mata hombres*.

Dolores no tenía las mayores simpatías por Higinia, y dícese que de vez en cuando solían tener leves disputas.

La *Besuguera* ó *Zapitera*, en cuya casa, vecina á la Cárcel Modelo, vivía la Dolores Avila, sólo estuvo detenida una hora.

María Avila vivía sola, cuando no estaba con ella su amiga Higinia, en otra casita á espaldas de la de Sebastiana la *Besuguera*.

Los jefes de las cárceles de hombres y mujeres recibieron ayer mañana órdenes terminantes del juzgado de instrucción, recomendando que la incomunicación de los presos comprometidos fuera absoluta.

Una versión de «La Epoca»

«A raíz del asesinato de la infelicitada viuda de Varela, díjose que el carácter raro y un tanto excéntrico de esta señora hacia que hubiese frecuentes cambios de criadas en su casa.

No diremos que no indyese esa circunstancia en el cambio de sirvientes; pero hay motivos para suponer que la causa principal era otra, las continuadas reyertas que estallaban entre la señora de Varela y su hijo y el duro comportamiento de éste para con su madre, lo cual acababa por sobreoger á las criadas.

Una de las últimas que tuvo la víctima, cuyo nombre no hemos podido averiguar, parece que se presentó cierto día á su ama, y le dijo: —Señorita, me marcho.

—¿Por qué? ¿La parece á Vd. poco el salario? Yo estoy satisfecha con Vd.; le aumentaré á cinco duros mensuales.

—Muchas gracias, señorita; estoy bien pagado con los cuatro duros que Vd. me dá; no porque no sepa ganarlos, sino porque hay poco que hacer.

—Pues entonces, ¿qué quejas tiene Vd?

—Francamente señorita, le tengo miedo al señorito con sus «escanalerías»; si yo recibo un golpe, nadie me lo quitará. No lo quiera Dios; pero esta casa no puede parar en quien.

—Por eso le encargo á Vd. que se encierre todas las noches, como lo hago yo.

—¿Y si me llama para que le guise algo á él y á sus amigos cuando vienen á las altas horas de la noche?

—No le haga Vd. caso; dígame que en la despensa tienen todo lo que quieran; que coman cuanto gusten, y que la dejen á usted en paz.

—Todo eso está muy bien, pero yo estoy amedrantada y no quiero aguantar más.

No hubo modo de convencerla y abandonó la casa.

Este relato hemos sorprendido hoy en un corrillo de gentes del pueblo, y si es exacto no deja de ser significativo.

Un misterio en el misterio

Dice anoche *El Día*:

«La impaciencia legítima por conocer detalles del hecho y averiguar quiénes son los responsables, impulsan á algunos periódicos á formular preguntas que sin duda más adelante el resultado de la causa dejará debidamente contestadas. Aparte esas preguntas, hemos hallado insinuaciones rodeadas de misterio acerca de algunas conferencias ayer verificadas, y juntamente con esas insinuaciones, re-

flexiones relativas á la conducta que deben observar los que por sus altos cargos atraen hacia sus personas la atención pública.

—«Hemos oído asegurar:

Que la intervención del Sr. Montero Ríos en las conferencias á que antes hemos aludido, responden única y exclusivamente al interés que tan alto representante de la justicia ha de tener en la más acertada dirección del proceso y en el descubrimiento del crimen.

Que el Sr. Montero Ríos no conoció jamás á persona alguna de la familia de la viuda de Varela.

Y que el presidente del Tribunal Supremo de Justicia ha formulado una querrela contra un periódico que ha hecho determinadas insinuaciones relacionadas con el proceso.»

Mas dudas de «El Liberal»

¿Es cierto que la inquilina del paseo de Areneros, núm. 2, que dió á la viuda de Varela informes favorables de Higinia, dejó el citado domicilio en la mañana del día en que ocurrió el crimen diciendo que se marchaba á Buenos Aires?

¿Se ha hecho algún registro en el jardín de la calle del Divino Pastor ó en el sumidero de la calle de Fuencarral? ¿No es posible que se hubiesen encontrado en algunos de estos sitios rastros del crimen?

Se ha dicho que el cadáver de la señora de Varela estaba quemado y que se usó el ácido sulfúrico como agente de la combustión; se ha dicho también que el perro estaba anestesiado. Ahora bien; ¿de dónde se proporcionaron los criminales el ácido sulfúrico? ¿De dónde el narcótico? ¿No sería conveniente esclarecer esto con ayuda de los farmacéuticos y drogeros de Madrid?

¿Es verdad que dos ó tres noches antes del crimen, el dueño de un establecimiento de la calle de Fuencarral tuvo ocasión de hablar con una de las personas actualmente incomunicadas por este suceso? ¿Es verdad que la persona á que nos referimos estuvo en el aludido establecimiento tomando una copa de Jerez?

Se hace la luz

Parece que las más importantes declaraciones que van prestadas en este proceso, que tiene ya más de 300 folios, son las tres últimas de Higinia Balaguer.

La declaración de ayer duró cerca de cuatro horas. Parece que, contradiciendo las anteriores, arroja mucha luz sobre el proceso, y por lo que se aseguraba anoche, hará que tome la causa dirección distinta de la que hasta ahora llevaba.

De admitir los juicios que se formulaban anoche en lugares donde debe presumirse que se sabe lo que en estos instantes arroja el sumario, habríamos de sospechar que se hallan complicados en el crimen un individuo en quien desde luego reayeron las sospechas de la opinión pública, y otro sujeto que acompañaba á aquél y cuyas señas personales se afirma ha dado detalladamente la procesada.

No sabemos la participación que á cada uno de los indicados se le atribuye en la ejecución material del crimen; lo que únicamente se decía era que la Higinia indicaba directamente como responsables al hijo de la víctima y á otros ó á otros dos de los detenidos.

Noticias varias

El arma con que pudiera cometerse el delito no se ha encontrado.

Parece que la Higinia ha dicho durante el curso de la instrucción:

—A mí me llevan por las buenas á tirar de una noria; pero por las malas no voy á ninguna parte.

Y aunque esta frase es del repertorio obligado de las gentes vulgares, dícese que Higinia ha ajustado á ella su conducta.

También se dice que esta mujer ofreció á doña Luciana sus servicios de una manera gratuita ó muy módica.

A las once de la mañana, el abogado fiscal Sr. Alix fué á una casa de banca muy conocida y estuvo en ella largo rato.

No parece confirmarse que doña Luciana cobrara y tuviera en su poder una gruesa suma.

Desde ayer ha dejado de intervenir el señor Millán Astray en absoluto en las diligencias del sumario.

Parece que en los restos de la camisa que vestía la víctima se han notado manchas de una sustancia, que no es ni sangre ni petróleo, que algunas personas quieren relacionar con el anestésico.

Las dos alhajas de la señora viuda de Varela, cuya falta ha podido notarse, son una cruz y una pulsera de oro con brillantes, ambas de gran valor.

Se afirma por persona que conocía á la señora viuda de Varela, que ésta llevaba escondido en el pecho por los días en que el crimen se cometió, un fajo de billetes de Banco, que no se ha encontrado.

Se han recogido las cenizas que rodeaban el cuerpo de la víctima, pues parece que hay restos de objetos que quizá den alguna luz.

La llave de la puerta de la calle, que según se ha dicho pareció en el mismo lugar en que yacía el cadáver de la viuda de Varela, fué encontrada dos días después de perpetrado el crimen.

EL DIA DE HOY

El gran juzgado

Desde que cerramos nuestra edición de anoche van transcurridas veinticuatro horas, y aunque el juzgado no ha cesado un momento en las tareas de investigación, bien podemos decir, sin temor á engañarnos, que se ha adelantado bien poco en la instrucción del proceso, y eso que en él coadyuvan con todas sus fuerzas eminencias en el foro, como lo son el presidente del Supremo, el ministro Sr. Alon-

so Martínez, el exministro Sr. Romero Girón, los fiscales de la Audiencia Sres. Toda y García Alix, el alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Besabe, el juez Sr. Peña, el secretario Sr. Muzas, el oficial del juzgado de instrucción y, apesar de cuanto dicen varios colegas de la mañana, el director de la Cárcel Modelo Sr. Millán Astray, que ha continuado prestando hoy su valioso concurso.

Reanudaremos nuestras investigaciones desde la cárcel de mujeres, lugar en que dejamos al juzgado, creemos que mostrando á la Higinia Balaguer las ropas carbonizadas de la interfecta.

De la prisión salió mal impresionada la justicia á las ocho, pues apesar de cuantas astucias y razonamientos puso en práctica, ninguna fué lo suficiente para arrancar á la criada un rayo de luz que hiciera palpables todos los hechos.

El Sr. Peña desde la cárcel marchóse no sabemos dónde: el Sr. Muzas se fué al local del juzgado de guardia con orden de su jefe de que la guardia se retirara á descansar hasta nuevo aviso, y el abogado fiscal Sr. Alix se retiró á su casa.

Ampliación de declaración.

Momentos después de entrar en el juzgado el secretario Sr. Muzas, llegaba á la antigua casa de Canónigos el director de la Cárcel de mujeres con el recado expreso de Higinia Balaguer de que quería inmediatamente ampliar su declaración.

El director citado, el Sr. Muzas y un alguacil ocuparon un coche y marcháronse á buscar al Sr. Peña, y á las nueve menos cuarto, dichos señores y el juez se constituían en la sala del penal que sirve para estas funciones.

De lo dicho por la Higinia nada sabemos, y aunque algo supiéramos, el secreto del sumario nos impediría revelarlo. Sólo podemos decir, sin temor á incurrir en discreción alguna, que la declaración de la Higinia, transcribida toda ella en papel de oficio por el señor Muzas, duró desde las nueve menos cuarto hasta las cinco de la madrugada, que la reo se mostraba satisfecha como sucede á todo el que descansa su conciencia de un peso que la abruma; que juez, secretario y reo, tomaban tranquilamente chocolate con picatostes y agua con azucarillos, á las cinco menos cuarto, y que los dos primeros se despidieron afectuosamente de la Higinia, saliendo de la Cárcel el Sr. Peña, abrigándose en un gabán ó guarda obscuro, y el Sr. Muzas llevando bajo el brazo un abultado royo de papeles.

¿Nuevos cómplices?

El coche que conducía á los funcionarios de la justicia paró en la puerta de la casa número 29 de la calle de San Vicente, y el Sr. Peña habló breves momentos con la portera de dicha casa, mujer de unos 40 años, vizcaína y sumamente delgada.

De esta casa trasladóse el juzgado á la número 13 de la calle Ancha de San Bernardo, en cuyo punto el juez repitió la misma pregunta, recibiendo del portero igual ó parecida contestación.

Según nos aseguraron en las referidas porterías, andaban buscando á una tal Manuela, mujer regordeta, de edad madura, rubia y chata.

Más declaraciones

A las nueve menos cuarto llegó el juzgado á la casa de Canónigos, comenzando á esa hora nuevas declaraciones.

La han prestado hoy un actor cómico que lleva un apellido ilustre en las letras, el almaenista de camas de la calle de Fuencarral, número 109, un señor cuyo nombre ignoramos, pero que por su aspecto parecía un almaenista de drogas, Manuel Gancón, criado de Lola la *Billetera* y un albañil apellidado Giner.

Visitas

A las diez entró en el salón del Juzgado de guardia el ex-ministro señor Romero Girón, conversando con el señor Peña por espacio de una hora, y después del ex-ministro demócrata también habló con el juez el funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Basabe.

A las once el Sr. Peña acompañado del señor Basabe, salió en coche, dirigiéndose primero á una casa de la calle de Alcalá, después á otra de la calle de Serrano, y por último á su domicilio.

Las cartas de Varela

El director de la Cárcel-Modelo ha entregado hoy al juez instructor de la causa, trece cartas dirigidas desde provincias al incomunicado José Varela.

Después de entregar dichas cartas, el señor Astray continuó en la Sala de Audiencias acompañando al Juzgado.

El depósito del Banco

Según nos informan, la víctima tenía depositados en nuestro primer Establecimiento de crédito cuantiosos valores, invertidos en títulos al 4 por 100 amortizable, en billetes hipotecarios de Cuba y en perpétuos.

Sólo el valor de los cupones correspondientes á esta clase de papel, que aun no han sido cobrados en este trimestre, importan 2.000 pesetas.

También parece que el año pasado retiró del Banco dicha señora 40.000 pesetas en deuda exterior y 30.000 en billetes de Cuba.

El perro.

Continúa hoy el mismo estado de atontamiento que ayer.

Está de depósito en una posada de la calle del Cardenal Cisneros, y le asisten tres profesores veterinarios.

Detalles

No sabemos á qué responderá el misterio de que quiere rodearse el Juzgado para todo lo que atañe á este proceso.

El juez Sr. Peña ha aislado en absoluto á todos los funcionarios que directa ó indirectamente intervienen en el proceso.

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros. Ventas al por mayor y menor

LA ITALIANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

ESUTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardaría.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Almoneda

De un estrado y varios muebles de lujo. Plazade las Mercenarias núm. 1.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijos DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijos,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. —Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2 2/50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo,

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

83, SIERPES, 83.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 83



GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde se ~~hacen en este~~

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

más sombría y tristemente horrosa.

Por otra parte consideraba el placer que sentiría al hallarse en el campo, al respirar el fresco olor de los prados, al volver á ver la naciente verdura de los árboles, las aguas transparentes y el bosque silencioso; pensaba en la alegría de Milord rezoando delante de él en aquellas florestas y en las gratas y dulces conversaciones en el salón de madama de Valmónt, que con tanta gracia le ofrecía la hospitalidad.

En medio de su incertidumbre entró Clodomiro en su habitación, y le enseñó la carta.

—Cómo! exclamó el vecino, vacilais en aceptar! si yo fuera que vos ya estaría allá.

—Pero ¿no me digisteis un día que un pobre estudiante no debe alejarse nunca del cuartel ¿sino?

—Yo no he dicho eso; en primer lugar nosotros no somos pobres, y además ahora no se trata de elegir domicilio en el cuartel más hermoso de París, sino de ir á una casa donde estareis como en la vuestra.

Allí no sereis un estudiante de leyes, sino Mr. de Roqueville, un joven hermoso, elegante, muy amable, excelente jugador de billar, gran cazador, y eso sin contar con que vais seguido de un perro, por el cual un aficionado daría sin titubear veinte y cinco luises; amigo mío, todo esto hace honor.

Aun no habían trascurrido muchos días, cuando la misma condesa de Valmónt escribió á Jorge la siguiente carta, que fué un gran motivo de perplejidad y de extrañas dudas para el estudiante.

«Caballero, le decía, sería muy grato para mí no retardar el placer de conoceros hasta mi vuelta á París.

Mucho tiempo hace que madama Neal me habla de vos en sus cartas, de suerte que ya no sois un extraño á mis ojos.

Si la permanencia de algunas semanas en el campo no fuese muy perjudicial á vuestras ocupaciones, yo insistiría en que viniérais á pasar algún tiempo en Charmilles: aquí ha-